

DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLIII

Redacción y Administración: Almirante, 15, bajo.—Teléfono 2.931

Madrid, Sábado 22 de Julio de 1911

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 13.104

Otro grave incidente en Alcazarquivir

Por la Patria y por la raza.

A continuación de estas líneas damos cuenta del grave incidente ocurrido en Alcazarquivir, con todos sus detalles.

Un oficial francés ha abofeteado á un centinela del Maghzen y ha resistido á las intimaciones de un centinela español.

No se registra en las relaciones de dos naciones amigas hecho de mayor gravedad.

Un oficial francés, cuerdo ó borracho, ha ofendido gravemente al Ejército español y á España, y es justo que España exija del Gobierno francés el castigo inmediato y severísimo de ese oficial.

Si el Gobierno se anda por las ramas, si el Gobierno se deja intimidar por las amenazas de la Prensa colonista, el Gobierno habrá faltado al más elemental de sus deberes internacionales y patrióticos.

Al lado del Gobierno estaremos todos los buenos españoles si procede con la firmeza que demandan las augustas tradiciones de la Nación y las grandes energías de nuestra raza; si el Gobierno vacila, si el Gobierno desmaya, merecerá caer envuelto en el desprecio de los buenos patriotas.

Aun suena en nuestros oídos la desagradable cantinela del incidente Boisset, y ya estamos en presencia de otro con caracteres más feos.

La diferencia esencial entre uno y otro es que, si razón tenemos en el primero, aún tenemos más en el que ahora surge.

Cuando anoche se hallaba el presidente del Consejo en el Retiro, llegó el ministro de la Guerra y conferenció brevemente con el señor Canalejas.

El presidente y el ministro se marcharon en seguida.

Poco después recibió el presidente á los periodistas en Gobernación y les manifestó que acababa de recibir un telegrama de Tánger en el que el marqués de Villalinda le transcribía el siguiente del teniente coronel Silvestre:

«Comunico á V. E. el grave incidente ocurrido á las cinco junto al puesto de guardia de Mat-El-Xerif.

El teniente M. Thirle maltrataba de obra á un individuo, al parecer desertor, y al acercarse un grupo mentado de ascaris sacó el revólver y se alejó. Al acercarse un cabo de ascaris, el teniente le abofeteó.

Un centinela español le dió el alto, sin lograr que el teniente le respondiera; pero en este momento apareció una sección de Caballería española, al mando de un oficial, que evitó que el asunto adquiriera mayor gravedad.

Nuestro oficial invitó al teniente á que visitara al teniente coronel Silvestre.

Al entrar en la tienda, sus gritos se oían fuera por jefes y oficiales, alegando que reprentaba á Francia.

Le rogó que depusiera su actitud y que explicara el hecho, que refirió en términos distintos á los expresados, obstinándose en constituirse prisionero.

Repliqué que sólo recibía su visita como resultado de la invitación cortés del teniente español para explicar el hecho, y dada su actitud, procuré que la conferencia fuera breve, y no admitiendo se considerase prisionero, le invité á que saliese acompañado por el comandante segundo jefe, lo cual rechizó.

Atribuyo á una excitación lamentable de este señor oficial el haber abofeteado á un centinela del Maghzen y desobedecer á un centinela de una nación amiga, todo ello por perseguir á un desertor y castigarle, en lugar de cumplir el reglamento, que atribuye esta misión á los caides.

Este propio señor oficial había apaleado recientemente en el poblado, delante de nuestras fuerzas, á un individuo de su tropa, limitándonos nosotros á presenciarlo y lamentarlo.»

La impresión del Gobierno.

El Sr. Canalejas considera que este asunto reviste importancia, mucho más porque confirma las impresiones que le tienen comunicadas los Sres. Zugañá, marqués de Villalinda y Ovillo respecto de la actitud de algunos oficiales franceses, predispuestos á promover incidentes.

Anoche transmitió el presidente esta noticia al ministro de Marina, para que se lo comunicase á S. M., y al de Estado, para que

se dirija sin pérdida de momento al Gobierno francés.

Por nuestra parte, hemos de abstenernos de todo comentario que, excitando la opinión, dificulte la acción del Gobierno.

H. y que tener confianza en la serenidad de éste y pensar solamente en que todo esto era seguro que había de suceder, desde que se vió la actitud adoptada por los instructores franceses de la mehalla del Sultán.

La eterna duda

Noticias fidedignas anuncian que el Almirantazgo Inglés muestra alguna vacilación en continuar por el camino de los grandes tonelajes y que se inclina á no construir más «Dreadnoughts», tomando como tipo para sus futuros barcos de línea el crucero acorazado «Indefatigable», de 17 á 18.000 toneladas, mudando y mucha artillería de calibre medio, limitando el número de las piezas gruesas á seis de 380 milímetros.

Al decir mucho andar no expresamos los 30 nudos que se asignan á dicho crucero en el escrito á que hacemos referencia.

Consideramos que tal velocidad no ha llegado aún á ser práctica en buques de esas dimensiones; pero de todos modos ha de resultar muy superior á la que ofrecen los actuales de combate.

Ante tal resolución resurge la duda constante que tiene divididos en la actualidad á los técnicos navales.

Llegado el momento de la lucha, ¿qué es preferible? ¿el poder aplastante de la artillería ó la facilidad de la manobra?

Tal vez en este asunto, como en todos, sea lo mejor recurrir al eclecticismo y conservar las ventajas de ambos tipos de barcos.

La velocidad de las escuadras, por razones que nadie ignora, nunca podrá rebasar cierto límite que con todo desahogo rinden los barcos existentes.

Para la navegación de marcha esas 30 millas resultan excesivas y no serán nunca empleadas.

Ahora bien, dentro del combate mismo se han de presentar ocasiones múltiples de oponer á la táctica del enemigo maniobras veloces que perturben su dirección y le obliguen á movimientos que puedan ser hábilmente aprovechados.

Para esto serán muy útiles estos cruceros, que reúnen á un poder ofensivo grande una movilidad extraordinaria.

Reunidos en divisiones espectaculares para no perder nunca las inapreciables ventajas de la homogeneidad de unidades, serán el elemento ligero que muchas veces necesita el almirante y que no puede resultar eficaz si no tiene condiciones para ofrecer combate á los barcos enemigos.

La vacilación que empieza á manifestarse en el alto mando naval de Inglaterra nos parece poco sincera. Saben allí demastado bien la papeleta para dudar en tales cosas.

Ciertos de poseer ya un núcleo de poderosos buques, quieren completar su acción con otros más móviles, y eso es todo.

Por lo demás, es preciso hacerse cargo de que la táctica naval tiene principios fijos, á los cuales es imposible faltar.

La acción de torpederos y submarinos está ya descartada, y no puede ni debe modificarse aquéllos. El combate se decidirá por el choque de los barcos de línea, y cuanto más poderosos sean éstos en artillería y coraza, más probabilidades tendrán de vencer.

Todo eso de que un disparo afortunado puede costar muchos millones al contrario, será mucha verdad; pero no puede tomarse en cuenta para la organización de las escuadras.

Y mientras con mayor ó menor razón técnica sigan creciendo los tonelajes, será imprudente medida ser inferior al contrario en el núcleo principal.

Por eso creemos que Inglaterra construirá varios «Indefatigables», mas seguirá después con nuevos «Dreadnoughts».

TELEGRAMAS DE LA COSTA

Torpederos franceses.

Sevilla, 21.

El oficial primero del Gobierno civil ha visitado á los jefes de la escuadrilla de torpederos surtos en este puerto, para devolverles la visita que los marinos hicieron al gobernador.

La escuadrilla zarpará el martes próximo con dirección á Málaga.

Goleta incendiada.

Palma de Mallorca, 21.

A unas diez millas de la costa Sur se ha incendiado la goleta italiana «Camelia», tripulada por 10 hombres, y que procedía de Civitta-Vecchia, con carga de madera para Sevilla, resultando heridos el capitán Guetano y el marinero Enrico.

Ha quedado aislado el buque, desembarcándose los heridos.

El comandante de Marina quiso enviar al momento al cañonero «Nueva España» á dar auxilio al «Camelia»; pero como este cañonero no pudo salir, dispuso que lo hiciera un vaporcito de la Arrendataría de Tabacos, con personal y material para ayudar á la extinción del fuego del barco italiano.

Se ha aislado á los tripulantes del «Camelia», por proceder de puerto italiano y tener que someterse á las prácticas sanitarias.

Lo de la Albufera.

Valencia, 21.

Ha causado gran sorpresa la noticia de que el Consejo de Estado ha aprobado la cesión de 430 hectáreas de la dehesa de la Albufera á una Sociedad particular que explotará las minas.

Toda la opinión es contraria á ese acuerdo. El asunto levantará gran polvareda.

Soldados licenciados.

Valencia, 21.

Ha llegado un tren militar conduciendo 371 soldados licenciados de la guarnición de Melilla, que desembarcaron en Alicante, llegando á ésta en tren especial.

Noticias de Alhucemas.

Alhucemas, 21.

A la una de la madrugada zarpó con rumbo á Málaga, para tomar carbón y agua, el cañonero «Infanta Isabel».

Procedente de Orán ha entrado el vapor «Carolina», en el que regresaron muchos moros, que vuelven de las faenas de la siega.

Los buques de Agadir.

Tenerife, 21.

Ha fondeado de nuevo aquí el cañonero alemán «Panther» para repostarse de víveres y carbón.

El «Eter» continúa fondeado en este puerto.

Dos dramas en alta mar.

Coruña, 21.

Los viajeros llegados en el vapor alemán «Giessen», que se dirige á la América del Sur, relatan un dramático suceso ocurrido á bordo.

Una bellísima joven alemana embarcó en Bremen con un niño de tres meses, hijo suyo, y una doncellita. Ocupa en tres camarotes de primera, y poco después de comenzar la travesía vieron los pasajeros que la joven madre paseaba llorando por la cubierta del vapor con la criatura entre los brazos; de repente saltó la barandilla y se arrojó al mar con su hijo.

Se detuvo el buque y se hicieron toda clase de tentativas para salvar á la madre y á la criatura; pero todo fué inútil: habían perecido entre las olas.

Según relató la doncella, la suicida pertenecía á una aristocrática familia de Hamburgo, y huía á América para ocultar su deshonor.

Viajaba con el nombre supuesto de Esther Meller.

En el vapor «Oroussa», llegado de la Argentina, ocurrió durante la travesía otra desgracia.

Al examinar una pistola dos pasajeros disparóse el arma, y el proyectil dió en el corazón de uno de aquéllos, llamado David Owen. El cadáver del desgraciado fué arrojado al mar.

La Marina española

Por el general J. Cebrían Saura.

(Continuación.)

IX

Navios.

Segundo Invencible, de 70 cañones.—Se construyó en la Habana en 1744; el 12 de Octubre de 1748, mandándolo el teniente general D. Benito Spino's, segundo jefe de la escuadra de D. Antonio Regio, asistió al combate que ésta sostuvo, sobre la costa de la Habana, contra la inglesa del almirante Kewles.

En este combate naval, aunque iguales en



Caída al agua del sumergible italiano «Veilella».

número de buques las dos escuadras, la inglesa era superior, no sólo por el número de cañones que montaba y su mayor calibre, sino por las condiciones marineras de sus buques.

Sin embargo, se sustentó el combate con gallardía, y aunque se rompió la línea española con verdadero heroísmo y haciendo una resistencia honrosa y aun gloriosa.

Incendio, de 58 cañones.—Se hizo en la Habana en 1726; en 1731 navegó en la escuadra del marqués de Mary, y en Febrero de 1739 se perdió, efecto de un temporal, en Veracruz.

Ildefonso (San), de 74 cañones.—Se construyó en Cartagena en 1785; en él se embarcó el general Mazarredo para probarlo con el «San Juan», en comisión á Argel; se halló en el combate de San Vicente el 14 de Febrero de 1797; lo mandaba D. Rafael Maestre, á quien se le suspendió de empleo por tres años; asistió al combate de Trafalgar el 21 de Octubre de 1805, mandándolo D. José de Vargas, que fué herido, y después de una defensa heroica y lucha desesperada contra tres navios que lo atacaron cayó en poder de los ingleses, pero en muy mal estado, efecto de los destrozos sufridos en su casco y arboladura.

Intrépido, de 74 cañones.—Construido en El Ferrol y botado al agua el 20 de Noviembre de 1790; se entregó á la República francesa en 1.º de Julio de 1801, en virtud de Real orden, recibiendo en Cádiz el contralmirante M. Dumancir.

Isabel II (Reina), de 86 cañones.—Construido y botado al agua en la Carraca en 1852; navegó por Europa y América; por su mal estado quedó de pontón en Cartagena, donde, por inútil, se desguzó en el mismo punto.

Juan Bautista, de 60 cañones.—Se construyó en Palermo por cuenta del duque de Saboya; ingresó en la Armada en 1718 y al mando de D. Francisco Herrera fué asignado á la escuadra del general Gaetañeta, que desde Mesina le envió en comisión á Malta, de donde regresó el 11 de Agosto de aquel año, y el 17 de Enero de 1719 se perdió en la costa de Italia.

Segundo Juan Bautista, de 60 cañones.—Fué el primer navio que se construyó en la Habana en 1724, y allí se excluyó por inútil en 1741.

Julián (San), de 74 cañones.—Construido en Ferrol en 1768; asistió al desgraciado combate en las aguas del Cabo Santa María, el 16 de Enero de 1780; mandaba dicho navio el marqués de Medina, y después de un combate desigual contra fuerzas superiores fué apresado, pero su tripulación, al frente de sus oficiales, pudo sujetar á los que lo marinaban, rescatando el navio, que entró en Cádiz al siguiente día del combate. A los pocos días un furioso temporal se desencadenó en la bahía, y entre otros buques se perdió el «San Julián», que se encontraba en muy mal estado por las grandes averías que sufrió en el combate.

Segundo Julián (San), de 60 cañones.—Se construyó en Cartagena en 1781, y después de prestar servicios en escuadra, por su mal estado se desbizo en la Carraca en 1830.

José (San), de 74 cañones.—Se construyó en la Habana en 1768; en 1775 se halló en la expedición de Argel, al mando de D. Manuel Varona; en 1776 asistió á las operaciones del mar del Sur formando parte de la escuadra del marqués de Casa-Tilly, y el 6 de Abril de 1780 se perdió á la salida de Brest.

Segundo José (San), de 112 cañones.—Fué construido en El Ferrol y botado al agua el 30 de Junio de 1783; fué apresado por los ingleses en el combate de San Vicente el 14 de Febrero de 1797, muriendo heroicamente en él el general Winthuyzen donde arbolaba su insignia.

El combate fué entre la escuadra española del general Córdoba y la inglesa del almirante Jervis.

Redújose, pues, aquella función naval de tan imprevisos resultados, á una lucha en que toda la escuadra inglesa reunida obtuvo la consiguiente ventaja sobre una exigua parte de la nuestra, desamparada de su principal columna, fuerte de las tres cuartas partes del número total de navios; lucha en que los seis que entraron en fuego combatieron donosamente, siendo tanto mayor el mérito de la resistencia cuanto más desesperada se había hecho aquella situación por efecto de los invencibles azares del mar.

El siguiente episodio, uno de los más salientes de los muchos que se desarrollaron en aquella jornada y por ser del navio que nos ocupamos, nos da una idea de lo desesperado del combate y de la bravura de la pelea. El general Winthuyzen, tan luego como observó en los topos del navio general la señal de formar una prolongada línea de combate sin sujeción á puesto—orden preciso en aquellas circunstancias por el estado de dispersión en que estaba la escuadra española—colocó el navio «San José», de su insignia, donde la pelea se hallaba más encarnizada; allí, con la impetuosa y arrojo que le eran propios, sostenía su puesto gallardamente, cuando una bala de cañón le destruyó las dos piernas por cerca de las ingles, originándole la muerte.

Fuego á la Santabárbara, fué el mando que salió de los labios de aquel bizarro general al recibir el golpe mortal; pero semejante orden no se cumplió, porque no todos tienen el temple de alma necesario para llevar á cabo una resolución tan desesperada. Winthuyzen, si le hubiera sido debida, habría reproducido, á no dudarlo, el hecho de D. Mateo del Haya, célebre marino español del siglo xvii que, para evitar que el buque de su mando cayese en poder de los turcos, después de una recia refriega prendió fuego á su propia Santabárbara.

Quedó, pues, el tronco de Winthuyzen tendido sobre la cubierta de su navio, conservando en la única mano que tenía—pues la derecha la había perdido en otro combate—la espada desenvainada; y cuando después los ingleses tomaron al abordaje el buque, el insigne Nelson, entonces comodoro, se resistió á coger la espada del bravo general, y contemplando con respeto los destruidos restos de este valiente español, dispuso que aquella arma de honor se le remitiera á la familia del difunto.

(Continuará.)

EN MELILLA

Según informes del Ministerio de la Guerra, carecen en absoluto de fundamento los rumores alarmantes acogidos por algunos periódicos acerca de supuestos incidentes en las posiciones avanzadas de Melilla.

El siguiente despacho oficial demuestra que la tranquilidad es absoluta:

«Melilla, 20 de Julio de 1911, á las 9,55. (Recibido á las 11,55.) Ayer salieron de Tumiat Comisión topográfica Estado Mayor, escoltada por Policía indígena y sección Infantería, estableciendo campamento para trabajos en terrenos de Mhalhal, fracción de Ulad Setud, poca distancia del Muluya.

Fueron muy bien recibidos por notables, ofreciéndose para todo y demostrando indígenas su amor á España.

Hoy salieron de Tumiat dos compañías, sección Caballería y grupo indígena, á esperar convoy á Muley Rechid, regresando sin novedad.

Dos compañías San Fernando han efectuado paseo militar á Hydum, regresando sin novedad á ésta.

Sin novedad en el territorio.»

La Corte en San Sebastián

San Sebastián, 21.

Con motivo del cumpleaños de la Reina Cristina, se han hecho las selvas de ordenanza, habiendo aparecido la población engalanada con colgaduras y banderas.

Todos los buques surtos en el puerto están empavesados, así como el Club Náutico.

A las nueve de la mañana llegó el «Río de la Plata», que cruzó con la plaza los saludos de costumbre.

De Miramar no salió nadie en toda la mañana, ni se concedieron audiencias.

En Mayordomía se colocó un álbum, que se llenó de firmas.

Durante el almuerzo íntimo de la Familia Real, la banda municipal interpretó un programa de música vasca.

En el oratorio palatino se celebró misa, depositando la Reina Cristina 58 monedas de oro, es decir, una más que los años que cumple.

El «Río de la Plata» ha sido enviado por el Rey á cumplimentar á su augusta madre en su fiesta onomástica.

Se ha anunciado oficialmente en Palacio que la Reina Victoria ha entrado en el quinto mes de su embarazo.

A las cuatro y media salió en automóvil hacia Hendaya la Reina Victoria con su hijo el infante D. Jaime.

En la frontera fué despedida por Doña Cristina, el Sr. Moret, sus hijos y otras personalidades.

Comunican de Dax que nuestra soberana y su hijo pasaron sin novedad.

rales; pero si fuera en representación de Su Majestad, cualquiera que fuese su clase, se colocará con las autoridades militares, ocupando el último puesto.

Art. 4.º Los ayudantes personales de las autoridades militares y oficiales generales que asistan á actos públicos que se efectúen sentados ó á pie firme, se colocarán detrás de los oficiales generales.

Art. 5.º En localidad en que hayan de recibir Corte las autoridades militares, lo hará la que sea principal. La autoridad militar del Ejército y de la Armada que asista á estos actos y no sea la que recibe se colocará con su Cuerpo, si no fuera oficial general. Si lo fuere, se colocará delante del sitio designado á éstos y alternando entre sí con arreglo al principio establecido antes. El puesto de los oficiales generales en estos actos será á la izquierda del trono, colocándose por empleo y antigüedad.

Los ayudantes personales de la autoridad que recibe en Corte se colocarán en el lado del salón opuesto al trono, dando frente á éste.

Art. 6.º Son autoridades militares principales los capitanes generales de región ó distrito, el jefe de la jurisdicción de Marina de la, corte los comandantes generales de apostaderos y los gobernadores ó comandantes generales exentos.

Los gobernadores militares, generales jefes de los arsenales, comandantes de Marina, comandantes militares y ayudantes de distrito son autoridades subalternas por depender de un principal.

CAPÍTULO II

Art. 7.º Los oficiales generales del Ejército y de la Armada, al llegar á la localidad en que reside capitán general de región ó comandante general de apostadero, y en la cual haya de permanecer más de veinticuatro horas, se presentarán á dichas autoridades. Los capitanes generales de región deberán visitar á los oficiales generales de la Armada y los comandantes generales de apostadero á los del Ejército que se les hubieren presentado dentro de las veinticuatro horas siguientes, á menos que los presentados hubieran efectuado este acto por haber sido destinado á las órdenes de la autoridad mencionada, en el cual caso cesa aquella obligación.

Art. 8.º Igual presentación deberán efectuar los oficiales del Ejército y de la Armada á los gobernadores militares de las plazas á que llegasen, en las cuales no resida capitán general de región y hayan de permanecer más de veinticuatro horas, siempre que el gobernador sea oficial general. Los gobernadores militares devolverán la visita á aquéllos dentro de las veinticuatro horas. Si la presentación se hubiera efectuado por haber sido destinado á las órdenes de los gobernadores, éstos no tendrán obligación de devolver la visita. Si los gobernadores no fuesen oficiales generales, los de este empleo que llegaran á la plaza deberán darles aviso de su llegada; los gobernadores estarán obligados á visitarlos dentro de las veinticuatro horas siguientes al recibo del aviso, y los oficiales generales les devolverán la visita.

Art. 9.º El oficial general de la Armada nombrado para desempeñar el cargo de comandante general de apostadero, al llegar al lugar de su residencia y antes de tomar posesión de su destino, deberá presentarse al oficial general gobernador militar de la plaza, y éste visitará á aquél dentro de las veinticuatro horas siguientes al recibo de la notificación de haberse posesionado del cargo de comandante general.

Si el gobernador militar no fuese oficial general, se seguirá lo dispuesto para este caso en el art. 8.º

Art. 10. El oficial general nombrado gobernador militar de una plaza en que tenga su residencia un comandante general de apostadero, se presentará á éste á su llegada y antes de tomar posesión de su destino, y el comandante general le visitará dentro de las veinticuatro horas siguientes al recibo de la notificación que aquél le haga de haberse posesionado de dicho cargo.

Art. 11. Los oficiales generales residentes en localidad á que llegase capitán general de región deberán presentarse á esta autoridad, sea cualquiera el cargo que aquéllos ejerzan, y el capitán general visitará, dentro de las veinticuatro horas, á los de la Armada.

Art. 12. Los capitanes generales del Ejército y el almirante de la Armada quedan exentos de toda presentación, pero darán aviso de su llegada á las autoridades militares superiores de mar y tierra, para que éstas puedan pasar á presentarse tan pronto como los reciban.

Art. 13. Los jefes y oficiales del Ejército y de la Armada que llegasen á la localidad en que residan capitanes generales de región ó comandantes generales de apostadero, estarán obligados á presentarse á dichas autoridades y al comandante militar, siempre que hayan de permanecer más de veinticuatro horas.

(Continuará.)

El Rey en Santander

Santander, 21.

Con motivo del cumpleaños de doña Cristina dispararon salvas el «Giralda» y el «Retina Regentes».

A las once empezaron las regatas de balanderos, tomando parte 24.

El Rey patronó el «Giralda 2.º».

El viento hizo fracasar la prueba, habiendo un abordaje del «Sirinix» al «Luchana», en el que iba el duque de la Victoria, sufriendo los tripulantes del «Luchana» un fuerte contronazo que averió la embarcación.

El «Sirinix» continuó la regata.

A la una entró el «Giralda 2.º» y el Rey contó ameno los incidentes de la accidentada regata.

Por la noche se ha celebrado un banquete á bordo del «Giralda».

Información de Marina

Movimiento de barcos.

Fondearon:
En Huelva, el torpedero núm. 15.
En Tenerife, procedente de Agadir, el cañonero alemán «Panther».
En Tenerife, el «Concha».
En San Sebastián, el «Plata» con comandante general del apostadero.
En Málaga, el «Infanta Isabel».
Salleron:
De Santander, el «Río de la Plata».
De Tenerife, el «Concha».
Entró en Ceuta el «Concha».

Fallecimiento.

A la una de la madrugada dejó de existir en Almería el comandante de Infantería de Marina D. Victor Bustamante.

El Emperador de Austria y el regimiento de León

En la orden del Cuerpo del regimiento de Infantería de León figura un interesante artículo, firmado por su coronel, D. Luis Mayorga, dando cuenta del recibimiento que le dispensó el Emperador Francisco José, coronel honorario del regimiento, al hacerle su reciente visita en Austria para entregar al monarca austriaco el diario de operaciones del regimiento en la campaña del Rif.

El recibimiento, que no pudo ser más afectuoso, demostró el mucho cariño que el venerable Emperador siente por el Cuerpo de su mando honorario.

Buena prueba de esto es que hizo un donativo al regimiento de 3.000 coronas, para que con su renta se instituya un premio anual, que se llamará «Premio Francisco José», y que será otorgado entre las clases de tropa, bajo las condiciones que se fijarán.

Termina el artículo el coronel Mayorga insertando un telegrama que dirigió al Emperador, por conducto de su ayudante, el conde de Paar, dándole gracias, en nombre del regimiento, por las mercedes que á éste ha otorgado, y comunicándole haber recibido el cheque de las 3.000 coronas del donativo.

A este telegrama contestó el conde de Paar reiterando los sinceros sentimientos del Emperador por el regimiento de León.

Noticias telegráficas del extranjero

El triunfador de la aviación.

Paris, 21.

El notable aviador Lorrain ha realizado una de las proezas de más realce en la aviación moderna.

En el aeródromo de Mourmelon, pilotando un biplano Farman Lorrain, ha volado durante once horas y cuarenta y cinco minutos sin el menor contratiempo, sin la más leve detención.

En este tiempo recorrió 750 kilómetros, batiendo todos los records del mundo de distancia y duración y ganando la Copa Michelin, que estaba en poder de Oleslager con 625 kilómetros.

Lorrain había ya ganado un record de altura, batiendo hasta 3.225 metros.

Los sindicalistas franceses.

Paris, 21.

Los registros que la Policía viene practicando en los domicilios de significados sindicalistas han dado por resultado el hallazgo de importantes documentos, por los cuales podrán ser descubiertos muchos autores de los grandes «botages» recientemente realizados en la vía férrea.

Ayer compareció ante un tribunal revolucionario el sindicalista Metivier, acusado de haber facilitado á la Policía durante tres años informes de los planes de sus correligionarios, recibiendo como estipendio mensual 250 francos.

Explosión de un cazatorpedero.

Londres, 21.

Telegrafían de Portsmouth que al efectuar las pruebas de las calderas del cazatorpedero «Kanguros» se produjo una explosión, de la que resultaron muertos dos tripulantes y cuatro gravemente heridos.

Disturbios en Cardiff.

Londres, 21.

Los empleados y obreros huelguistas de los lavaderos mecánicos ingleses de Cardiff apedrearon y asaltaron anoche los lavaderos chinos, quemando uno de ellos y saqueando otros varios.

El Rey de Servia á Paris.

Paris, 21.

Anuncia *Le Figaro* que en Noviembre próximo realizará su viaje oficial, para ofrecer sus respetos á M. Fallières, el Rey de Servia.

Los turcomanos realistas.

Londres, 21.

Noticias de Teherán dicen que parece ser seguro que el ex Sah Ali Murza desembarcó en Gumeshe-Tepek, puerto del mar Caspio, situado muy cerca de Asterabad.

Espera que á los cien hombres con que ya cuenta se le unan las tribus turcomanas, con las que ha estado en constante relación durante su destierro, y que le enviarán gruesos contingentes de su temible Caballería.

En Teherán el Gobierno se prepara con cuerpo á la lucha.

El jefe de la Policía, Jepsun, está reclutando nuevos voluntarios.

Los bakhtiaris han prometido sostener los principios constitucionales y luchar contra las feroces tribus de turcomanos y kurdos, con los que cuenta el destronado Sah.

Reina gran indignación entre los constitucionales contra Rusia, acusándola de haber favorecido ocultamente esta tentativa de restauración.

La revolución venezolana.

Caracas, 21.

El hermano del presidente de la República, general Gómez, que había salido con una columna en persecución de Cipriano de Castro, no halló á éste por ninguna parte.

Los grupos sediciosos que se alzaron en la región de Maracibo se han disueltos.

Las fuerzas leales recorren las comarcas donde había comenzado la insurrección, sin encontrar resistencia.

Ignórase dónde está el general Castro. Muchos dicen que se ha embarcado de nuevo al ver que el país no le apoyaba, y otros afirman que es falsa la noticia de su desembarco.

En la capital se advierte tranquilidad, pero siguen las precauciones.

El centenario de Jovellanos

Los festejos con que el noble pueblo de Gijón se dispone á conmemorar el centenario de Jovellanos prometen ser, por su brillantez, dignos de tan preclaro patriota.

Su Majestad el Rey y S. A. el infante don Carlos, que ha de representarle en la presidencia del homenaje á Jovellanos, aceptaron el programa de los actos oficiales que la Junta, de acuerdo con el Instituto, había formulado.

Conforme á este programa, SS. AA. don Carlos y doña Luisa permanecerán en Gijón, acompañados de su séquito y con los honores de su real representación, desde el día 5 hasta el 7 de Agosto, acompañados del excelentísimo Sr. D. Amalio Gimeno, ministro de Instrucción pública, designado por el Gobierno para representarle en estas solemnidades.

El Gobierno acordó contribuir á las fiestas del centenario con una suma que, aunque no determinada aún, no bajará de 35 á 40.000 pesetas.

El señor ministro de la Guerra ha dispuesto que para la escolta y honores reales que á los infantes corresponden, vayan á Gijón tropas de Infantería y Caballería; y el de Marina, que acudan á aquel puerto uno ó dos barcos de guerra.

El director del Instituto de Jovellanos, señor Adellac, manifestó que han anunciado su concurrencia al centenario el alcalde de Madrid, Sr. Francos Rodríguez, y representantes de los de Sevilla y Palma de Mallorca.

A la procesión cívica, que se celebrará el 6 de Agosto, asistirán oficialmente todos los maestros del Consejo, precedidos de una elegante y artística bandera.

La Junta organizadora alentaba el propósito de invitar á los Cuerpos Colegiados, Reales Academias y Municipios de Madrid, Sevilla, Palma de Mallorca, Avila y Alcalá de Henares; pero se detenia ante la escasez de recursos.

Afortunadamente, el Gobierno ha acudido, por fin, en su auxilio, y la Junta podrá ver cumplidos sus deseos y atender á las representaciones oficiales, correspondiendo á demás como es menester á los patrióticos esfuerzos de nuestros hermanos de América, que han enviado comisionados al Centenario.

La reedificación de la Zarzuela

A las seis de la tarde de ayer se hizo entrega á la Compañía Madrileña de Electricidad, de la que es gerente nuestro querido amigo D. Francisco Silveira, del solar que ocupaba el antiguo teatro de Jovellanos, de tan gloriosa tradición artística, y en el que ha de levantarse el grandioso edificio del nuevo teatro de la Zarzuela.

Al acto asistieron D. José Sicilia, el distinguido abogado Sr. Coca, que ostentaba la representación del Crédito de la Propiedad intelectual, y al que en gran parte se deben las felices gestiones realizadas hasta hoy; el arquitecto D. Cesáreo Iradier, autor de los planos, estudios é inspección de las obras, y que representaba además á la entidad receptora, y numerosos actores, autores y representantes de la Prensa.

Reinó el mayor entusiasmo y se puso de relieve por todos el deseo de que cuanto antes funcionara el coloso reedificado.

Los concurrentes fueron obsequiados con champagne.

Las obras darán principio el lunes próximo y se las plasma imprimir la mayor actividad.

Los Reyes y sus donativos

En estos días ha concedido S. M. el Rey los premios y donativos siguientes:

A la señora presidenta de las Escuelas Católicas de Cádiz, con destino á una rifa á beneficio de las mismas, un hielafutas de cristal y plata inglesa.

Al señor delegado presidente de la Comisión central de Africa de la Cruz Roja española, para ayuda de los gastos de edificación en Melilla de un Consultorio médico permanente, 1.000 pesetas.

Al señor presidente de la Comisión organizadora de unos juegos florales en Alicante, para premio en los mismos, un reloj de sobremesa, de bronce, dorado.

A la señora presidenta de la Sociedad protectora de la Casa de Expósitos de Cartagena, con destino á una rifa á beneficio de dicho establecimiento, un espejo estilo Imperio, con marco de mármol y bronce.

S. M. el Rey y su augusta esposa se suscriben con 1.000 pesetas para la erección del monumento á la memoria del poeta Teodoro Llorente, y S. M. la Reina doña María Cristina, con 500 pesetas.

FIESTA EN EL RETIRO

ASOCIACIÓN DE LA PRENSA

La nueva zona de recreos del Parque de Madrid se inaugurará el lunes próximo con una brillante fiesta organizada por la Asociación de la Prensa.

En el precioso escenario que se ha construido, la aplaudidísima tiple Carmen Andrés cantará los dúos de «La Corte de Faraón», y en compañía de Porredón interpretará otros números.

La banda musical, en el kiosco construído en medio de la pista, ejecutará el siguiente programa:

Primera parte.—1. «Oberon» (obertura), Weber; 2. «Himno al sol», de la ópera «Iris», Mascagni; 3. Fantasia de la zarzuela «La verbena de la Paloma», Bretón; 4. «Preludio y muerte de Tristán é Isolda», Wagner.

Segunda parte.—Sinfonía de Beethoven: 1. Allegro con brío; 2. Andante con moto; 3. Scherzo y final.

La entrada al Retiro será por la puerta de Hernani.

El alcalde gestiona de la Compañía de tranvías que sólo cobre por el trayecto desde la Puerta del Sol 10 céntimos, lo mismo que á la plaza de la Independencia.

La noche de inauguración de la nueva zona de recreos del Parque costará la entrada dos pesetas.

Conviene advertir que sólo se expendrán 6.000 billetes, con objeto de que el público pueda estar con toda comodidad.

Información de Guerra

El ministro de la Guerra y los periodistas.

El general Luque recibió hoy á los periodistas que hacen habitualmente la información en el Ministerio de la Guerra.

Dijo el general Luque, respecto al incidente último de Casablanca, que la primera noticia que tuvo el Gobierno fué la versión francesa, por conducto de la Agencia Fabre, y que una hora después se recibió el telegrama del marqués de Villastina, que publica la Prensa de la mañana, sin que después haya recibido nuevas noticias.

Atribuye el general Luque esta carencia de noticias á haberse roto el motor de una de las estaciones radiotelegráficas que hay en Larache, y para corregir esto en los actuales momentos ha dado órdenes hoy mismo á Ceuta para que se envíe una estación transportable á Larache.

El general Luque tiene impresiones francamente optimistas respecto á la solución del incidente, pues estima que el Gobierno francés marcha por completo de acuerdo con nuestro proceder en Marruecos.

Terminó su conferencia alabando la gestión del presidente del Consejo.

Comisiones mixtas.

Ha sido nombrado vocal de la Comisión mixta de Palencia el teniente coronel D. Alejandro Arroyo; de la de Zaragoza el teniente coronel D. Fernando Sánchez y el comandante D. Enrique Climent, y delegado de la de Santander el comandante D. Luis Sánchez.

Destinos.

En Carabineros han sido destinados: comandante: D. Anselmo Clavijo Esbry, á la Comandancia de Badajoz; D. Jenaro Fernández, á la de Huesca, y D. Manuel Gassol, á la de Gerona.

En Caballería.—Capitanes: D. Eduardo Fajardo, al grupo de escuadrones de Ceuta; don Ramón Lara Obejero, al mismo, y segundo teniente de la Escuela de reserva D. Francisco Sáinz Rodríguez, á la sección de tropa de la Academia del Arma.

Residencia.

Se ha autorizado al general de brigada don Mariano Pérez Royo para fijar su residencia en San Sebastián.

Asamblea agrícola gallega

En toda Galicia despierta grandísimo interés la importante Asamblea agrícola que en breve se celebrará en Monforte.

En la convocatoria repartida, con gran profusión por la Comisión organizadora, llámase no sólo a los Sindicatos y Sociedades agrícolas, Prensa y demás entidades y personas que han concurrido ó han enviado su representación a las anteriores, sino también a todas las demás Asociaciones agrícolas de Galicia y a todas las entidades y personas que no presencian con indiferencia el consentido movimiento de nuestro pueblo rural, marchando a la cabeza en el camino del resurgimiento gallego.

Expone después el plan á que han de ajustarse los trabajos de la Asamblea y las materias que han de ser objeto de particular estudio.

Entre ellos, la redención de las cargas forales, tantas veces prometida, y no lograda todavía; las medidas de protección que indefectiblemente requiere nuestra viticultura, para ponerla á cubierto de la infame competencia de los vinos artificiales; la desgracia arancelaria del maíz y del centeno, de primerísima necesidad para el sustento de la mayor parte de nuestra población y para el fomento de nuestra ganadería, y la ansiada reforma de la legislación de Sindicatos, en el sentido de las mayores facilidades para su constitución y funcionamiento.

Se insertan, por último, las bases que han de tenerse presentes para el concurso á la Asamblea.

Esta se celebrará los días 13, 14 y 15 del próximo mes de Agosto.

Notas municipales

Crédito municipal.

En los días que van transcurridos del presente mes lleva satisfecho el Ayuntamiento de Madrid á los tenedores de Deudas municipales, por intereses, pesetas 467.194,62, y por amortización 90.911,50 pesetas. Total, pesetas 558.106,12. Esta es la mejor y más irrefutable prueba de cuál es el estado del crédito municipal y justifica el alza actual de sus valores.

La banda municipal.

Los concejales que forman la Comisión de la banda municipal han dimitido sus cargos. Fundan su decisión en que la banda no debe prodigarse y, sobre todo, acudir á cuantos sitios quieran los representantes del Municipio.

Curiosidades

Trogloditas españoles.

En una interesante comunicación presentada á la Real Sociedad Española de Historia Natural, por el geólogo Padre Carballo, acerca de los Picos de Europa, menciona las viviendas trogloditas que existen á orillas de la laguna de Andana, y que son verdaderamente curiosas.

«En el borde de la laguna, dice el geólogo, existen unas 30 grutas, habitadas por pastores durante el verano. Tomando por tipo la mejor de todas, es una cueva debajo de un peñasco, de forma más ó menos rectangular, cuyas dimensiones son 4,60 metros de fondo, por 3,50 de ancho y 1,50 de alto. Casi ninguna tiene puerta, y las que la tienen suele ser de 1,25 de alto por 0,50 de ancho. No se ve más mobiliario ni ajuar que unas tablas para dormir, algo levantadas del suelo; y al lado de la estrecha puerta, un metro de pavimento de piedra para encender fuego; el resto del suelo lo forma la misma tierra.

Por lo demás, eso de ventanas, chimeneas, etcétera, está para ellos de sobra; lo que no falta á ninguna cueva es un pequeño recinto exterior de piedras sobrepuestas para recoger las cabras. En tiempo de intemperie viven pacíficamente todos juntos en amigable consorcio las personas, las cabras y los perros.

Toda la familia come al mismo tiempo en una cazuela y se rien de los microbes.

En general, gozan de excelente salud y sólo padecen de la última enfermedad.

Es de notar que nunca adquieren amistad ni trato con los mineros (que suelen ser de otros pueblos).

Durante su permanencia en las cuevas fabrican quesos, haciéndolos fermentar debajo del estiercol de las cabras; luego descienden á los pueblos inmediatos, Cabrales, Sotres, Potes, etc., para venderlos, constituyendo esto su única fuente de ingresos.

Es un caso más de trogloditismo en nuestros tiempos.»

Curiosidades filatélicas.

Un investigador filatélico ha averiguado que la efígie de la Reina Victoria de Inglaterra figura en 3.193 emisiones de sellos, la del Rey Eduardo en 1.080, la del Rey Carlos de Portugal en 840 y la de Alfonso XII en 695. El retrato de Bolívar aparece en 213 sellos y el de Colón en 119.

La música y el cabello.

La música es el mejor remedio contra la calvicie, al decir de un doctor americano.

Las ondas sonoras de los instrumentos agitan el aire y las vibraciones de su masa se comunican á los cabellos. La vibración al unisono de unos cuantos centenares de miles de cabellos produce un efecto saludable sobre el cuero cabelludo y las glándulas sebáceas.

Estas fricciones musicales seuden y despiertan los vasos sanguíneos superficiales. El masaje musical que se ejerce sobre la epidermis occipital provoca reacciones en la red arterial del cuero cabelludo que valen más que todos los tónicos inventados hasta el día.

Semejante explicación mecánica no tiene nada de fantástica; testigo de ella es la hipertrofia capilar de Paganini, Kubelik, Listz, Rubinstein, Paderewski y otros muchos virtuosos.

Instrucción Pública

Se nombra á D. Federico Martínez, fuera de concurso, maestro de Jaén.

Idem á doña Concepción Fagoaga, idem, de Alcaira (Valencia).

Se declara que los maestros ascendidos al sueldo de 825 pesetas, por el censo de población, se hallan comprendidos en el art. 3.º del Real decreto de 3 de Junio de 1910.

Se resuelven de conformidad con el Consejo los expedientes de D. Rafael Alvarez, don Leopoldo Pedreira, doña Teresa Gascón, doña Justina Leopet, D. Benjamín B. Sancha, doña Concepción Planes, doña Adelaida Simón, doña Clotilde Morales, doña Josefa Morales y doña Encarnación Petiola.

Se encarga al rector de Oviedo, la organización de aquellas colonias escolares á las que se subvenciona con 2.000 pesetas á cada uno de las de la capital; con 800, á las de Laviana y con 6.000 á la de Arbas, de nueva creación.

Serán dirigidas unas y otras por D. Adolfo F. Villaverde, D. José F. Villaverde, doña Cándida del Busto, doña Clemencia del Busto, doña María de los Dolores Palacios y doña Amparo Fenés Muela.

Indulto de un reo de muerte

El jefe del Gobierno recibió ayer un telegrama de S. M. participándole le sería grato otorgar la merced de indulto al reo Ramón Clemente, condenado á muerte por la Audien-

cia de Ciudad Real por haber dado muerte á un guardia civil.

Su Majestad expresaba tan noble deseo salvando que alguna razón de gobierno impidiera la concesión de la gracia.

El presidente conferenció con el ministro de la Guerra, conviniéndose participar al Monarca la satisfacción con que habían visto su inventiva y el gusto con que el Gobierno proponía el indulto del reo.

España se despuebla

Según los datos que tiene el Consejo Superior de Emigración, en 1910 salieron de los puertos españoles 160.986 emigrantes, ó sea 49.878 más que en 1909.

La preponderancia corresponde á la Argentina, adonde se dirigieron 100.415; es decir, 40.305 más que en el año anterior.

A Cuba, 27.452. 6.532 más que en 1909.

Al Brasil, 14.514, 1.105 más.

A los demás países, excepto á Méjico, 2.264, y al Uruguay, 2.501, con cifras que no llegan á los 2.000 emigrantes.

Los puertos que mayor contingente ofrecen á la emigración son:

Vigo, 37.456, con 11.396 más que en 1909; Coruña, 32.997, con 7.194 de exceso; Barcelona, 22.458, con 10.109 más; Almería, 10.470, con 5.261 más; Cádiz, 10.423, con 5.162 emigrantes más, y Santander y Bilbao siguen con 9.023 y 7.177.

En los restantes las cifras son inferiores á 5.000; pero todos dieron mayor contingente que el año anterior.

Los meses de mayor emigración fueron los cuatro últimos del año, con 16.907, 92.900, 31.055 y 15.607.

Estanque grande del Retiro

La Empresa de este delicioso recreo, alentada por el favor creciente que el público le dispensa, ha organizado para los días 24 y 25 próximos, con motivo de la verbena de Santiago, grandes festivales de cinco á ocho de la tarde.

Se concederán vistosos regalos á todas las señoras que se dignen asistir luciendo el clásico mantón de Manila.

Las embarcaciones estarán adornadas á la veneclana.

Una brillante banda amenizará el espectáculo.

Agua de Borines

Sin rival para mesa, estómago, intestinos diabetes y vías urinarias y respiratorias, universalmente reconocida como la mejor, por la ciencia y los enfermos.—De venta en todas partes. Depósitos: Capellanes, 10 y Alcalá, 7.—Pedidos é informes, Fomento, 1 duplicado.

Pippermint

TÓNICO, REFRESCANTE, DIGESTIVO Y DE SPORT

EL PIPPERMINT está recomendado por los más eminentes médicos como anti colérico.

REC freres Revel (France)

Casa fundada en 1796.

Una señorita de buena edad, que por sus condiciones ha obtenido premio de la Academia Española, desea, por modesta retribución, acompañar á señora ó señorita.

San Lorenzo, núm. 5

BOLSA DE MADRID

(COTIZACIÓN OFICIAL COMPARADA)

VALORES PUBLICOS	DIA 20	DIA 21
4 por 100 perpetuo interior.		
Fin corriente.....	90 00	90 00
Fin próximo.....	90 00	90 00
Al contado.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales	84 15	84 15
» E de 25.000 »	84 20	84 20
» D de 12.500 »	84 30	84 40
» C de 5.000 »	84 65	84 70
» B de 2.500 »	84 80	84 85
» A de 500 »	85 15	85 25
» Gy H de 100y 200 nominales.	00 00	85 50
En diferentes series.....	00 00	00 00
4 por 100 amortizable.		
Serie E de 25.000 ptas. nominales..	93 50	93 50
» D de 12.500 »	93 60	93 50
» C de 5.000 »	93 60	93 60
» B de 2.500 »	93 60	93 50
» A de 500 »	93 60	93 50
En diferentes series.....	00 00	39 50
5 por 100 amortizable.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales.	000 00	102 00
» E de 25.000 »	101 80	102 00
» D de 12.500 »	101 85	102 00
» C de 5.000 »	101 00	102 00
» B de 2.500 »	101 05	102 00
» A de 500 »	102 00	102 15
En diferentes series.....	201 00	101 95
Bancos y Sociedades.		
Cédulas hipotecarias al 4 por 100.	102 40	1 7 30
Acciones del Banco de España..	450 00	449 00
Idem de la Comp.ª A. de Tabaco.	311 00	000 00
Idem del Banco Hipotecario.....	250 00	000 00
Idem del de Castilla.....	000 00	000 00
Idem del Hispano-americano.....	000 00	000 00
Idem del Español de crédito.....	119 50	030 00
Idem del del Río del á Plata.....	502 00	502 00
Idem del Central Mejicano.....	000 00	000 00
Azucareras preferentes.....	45 00	45 75
Idem ordinarias.....	00 00	00 00
Idem obligaciones.....	00 00	00 00
Otros valores.		
Compañía General Madrileña de Electricidad.....	00 00	00 00
Sociedad Eléctrica de Chamberí.	00 00	00 00
Idem id. id. obligaciones.....	00 00	00 00
Electricidad Media de Madrid.	00 00	00 00
Compañía Peninsular de Teléfonos.....	00 00	01 00
Canal de Isabel II.....	00 00	00 00
Construcciones metálicas.....	00 00	00 00
Ferrocarril de Valladolid á Ariza.	106 00	00 00
Unión de Explosivos.....	281 00	009 00
Obligaciones Diputación provincial.	00 00	000 00
Sociedad Editorial de España.—Fundador.....	00 00	000 00
Idem id. id.—Ordinarias.....	000 00	000 00
Compañía Madrileña de Urbanización.....	000 00	000 00
Ayuntamiento de Madrid.		
Obligaciones de 250 pesetas.....	00 00	01 00
Idem de Erianger y Compañía.....	00 00	00 00
Idem por resultados.....	85 00	85 00
Idem por expropiaciones del interior.	92 50	00 00
Idem id. en el ensanche.....	00 00	92 50
Cambios sobre el Extranjero		
París, á la vista.....	8 35	
Londres, á la vista.....	00 00	27 27

El cartel para hoy

COMICO.—(Ultima semana).—A las 10 y 112 (doble), Gente menuda.

COLISEO IMPERIAL.—De 6 112 á 9 112 á 12 114, secciones continuas de películas últimas novedades de las principales casas de Europa y America.

POLO NORTE.—(Puerta de Atocha)—A las 8 114 y 10 114 secciones de películas. Concierto por la banda de Cazadores de Figueras. Cafe, cervicería y helados.

BENAVENTE.—De 6 á 12 114, sección

continua de cinematógrafo. Novedad y estrenos.

ROMEIA.—Secciones desde las 6 112, á 8 112 de cinematógrafo; Despedida de Petti Servia.—Cambio diario de películas.

TRIANON PALACE (Alcalá 60).—Todos los días culto, variado y elegante espectáculo.—A las 7 112, gran moda especial para familias; á las 9 114, 10 112 y 11 112 éxito de los Valencianos; extraordinario de Mlle. Myrtis, dansouse mime; Luisa Vigne, bailus á transformación y grandioso Natal Trio, hombre ó mono? y la Goya, cancionista típica. Películas nuevas todos los días.

LATINA.—A las 6 El suplicio de Tantaló y La estrella de Andalucía.—A las 7 y 112 El órgano de las señoras.—A las 6 La tragedia de Pierrot.—A las 10. Madrid alegre y la estrella de Andalucía.—A las 11 y 112 Madrid alegre.

TEATRO NUEVO.—Desde las 7 de la tarde grandes atracciones; grandes éxitos. De Isabel Flandes danzas orientales Carmen Ibáñez con la pulga; hermosa Blanca de León A las 11 112, sección especial de moda.

CIUDAD LINEAL.—Kursaal.—A las 11 noche e continuación de las luchas grecoromanas.—A las 10 Grandes novedades de variedades.

A las 6 112 de la tarde Sección especial para señoras y niños.—Máquina voladora, conciertos, cinematógrafo al aire libre, carrous sel, restaurant, toboggan, pin-pan-pun, billa res etc.

PARISIANA.—A las 10 de la noche, gran cinematógrafo, sensacional programa de películas; la Santiagueto, Villita, Adela Cubes, Hermanas Borrull: el célebre imitador de estrellas Follers y el cuadro gitano Mirandó á la Alhambra que toma parte Julia Mesa, y todas sus atracciones. Banda de cigarras.

RECREO DEL BOULEVARD.—Secciones diarias de cinematógrafo y variedades. Juiliano y otros artistas.

MADRILENO.—Grandes secciones de cinematografía y variedades.—A las Papillina, escultural Yacastas, Ruiz París, Dorita, Seprano, Yaby, Warlet, y seis más.

SALON MADRID.—De 7 á 8 112 Sección continua de cinematógrafo.

RECREO DE CHAMBERI.—Secciones cinematografía con estrenos diarios. Banda militar. Bar, tiro, columpios.

GAY PARK (Avenida de la plaza de Toros)—A las 9 112 cinematógrafo, toboggan, y teatro, que debutarán la Estrella de Andalucía la tiradora Mary and Tomas y las excéntricos musicales Davino et Petit's. Concierto por orquesta. Grandes atracciones. Restaurant.

RECREO DE LA CASTELLANA (Jardines de la Infancia). Ayala, 3 (entre Serrano y Paseo de la Castellana).—Roller-Skating.—American-biograph.—Conciertos.—Paseo circular.—Carrousel salud.—Atracciones y bar.

Tarde, de 5 á 8; noche, á las 9 112; los viernes, moda.

Imprenta de EL PORVENIR
Martínez de Velasco y Compañía
Pizarro, 15.—MADRID

Folleto n.º 34.

ORIGEN Y DESARROLLO

DE LAS

JERARQUIAS MILITARES

por el Comandante de E. M.

DON CANDIDO PARDO

más gentes consideradas indispensables en sus casas no dió por resultado sino primero unos 40 y después 30.000 hombres, de los cuales sólo se podrían sacar por sorteo cada año de 4 á 5.000, número sobradamente exiguo para atender en 1637 y en adelante á la guerra con Francia y á los primeros alborotos en Portugal.

Invéntase entonces que cada uno de los Grandes del Reino levantase de por sí un regimiento con el título de coronel, y así fueron creados hasta 16, que exceptuando el del conde-duque de Olivares, condecorado más tarde con el título de Guardia

Real, sirvieron para poco y hubo que disolverlos. Peores que los organizados por los Grandes fueron los tercios de las provincias forales, porque hasta en la misma guerra de principios del siglo con Francia, sus hombres se comprometían por cortísimo plazo á estar sobre las armas y á lo mejor se volvían á sus casas, cosa que se intentó imitar con igual desdicha en las milicias de Castilla durante el reinado de Felipe IV.

Las órdenes militares, á las cuales se recurrió recordando sus antiguas glorias, compuestas ya en su mayor parte de gentes de poco más ó menos, no habían de hacer los sacrificios extremos que se necesitaban, mucho más cuando no se trataba de la guerra contra infieles, preciso objeto de su fundación, si bien como todos crearon y mantuvieron un buen regimiento de Caballería á su costa, que se señaló no poco en Cataluña y Flandes.

Felipe IV se dejaba arrastrar á la guerra por el recuerdo de su grandeza, por la esperanza de aprovecharse de las discordias civiles que affigieron á Francia durante la menor edad de Luis XIV, y especialmente por la repugnancia que tenía en dar su hija primogénita como es-

posa del monarca francés, condición que le había sido propuesta, como precio á que debía comprar la paz de Westfalia.

Después de cierto espacio de tiempo, sus escaseces, que crecían de día en día; la pérdida de la Jamaica y de Dunquerque, que Cronwel logró arrebatarle; el nacimiento de un hijo de Felipe Próspero y un nuevo embarazo de la Reina, le decidieron por último á aceptar las proposiciones de Francia. En virtud de esta resolución se firmaron los preliminares en París el 7 de Noviembre de 1654 y negociaron un tratado de paz los dos primeros ministros de Francia y España, el Cardenal Mazarino y D. Luis de Haro, en la pequeña isla de los Faisanes en el Bida soa. Este célebre tratado conocido con el nombre de *Tratado de los Pirineos*; fué el germen de las futuras guerras y no dió á Francia menos ventajas que la paz de Westfalia había dado á Austria en el imperio germánico. Cedió España á Francia el Rosellón, con una parte de Conflans y la Cerdania, de Flandes y de Henao, así como todo el Artois, exceptuando á Saint Omer y Aire. Quedaron reservados á Francia sus derechos á Navarra; fueron cedidos á Inglaterra, Jamaica y Dunquerque; Felipe con-

sintió en la boda de su hija primogénita María Teresa con Luis XIV, bajo la expresa condición de que renunciaría para sí y sus descendientes á los derechos patrimoniales, restituyendo en cambio Francia todas sus conquistas en los Países Bajos, Italia y Cataluña y comprometiéndose á no prestar socorro á los portugueses. El matrimonio se celebró el 2 de Julio de 1660.

II

Reformas en la organización del Ejército.

A pesar de tanto revés, subsistía la organización militar de la Edad Media, vigente en la Nueva Recopilación. Excusábase de pechar por caballeros muchísimos que ni soñaban en tener caballos y armas, según mandaba la Ley I, título I, libro VI, de la dicha Nueva Recopilación y siguientes.

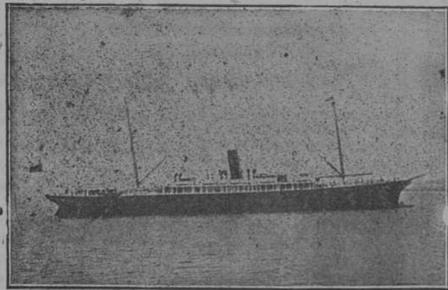
Quedaba como entendido entre la generalidad que el Rey continuaba teniendo derecho á llamar á aquellos de sus vasallos que necesitara, según estaba dispuesto en el título IV, libro VI; mas nadie se juzgaba obligado de veras á cumplirlo.

Diario de La Marina

Precios de suscripción

En Madrid: Un mes, 1,50 pesetas.—Trimestre, 4,50 idem.—Semestre, 9 idem.—Año, 18 idem. Provincias: Trimestre, 5 pesetas.—Semestre, 10 idem.—Año, 20 idem.—Unión postal: año, 60 pesetas.—Asia y América: año, 70 idem.

Pídanse tarifas de publicidad



Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arribando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles. 4 sea: 4 Enero, 1 Febrero, 1 y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, 4 sea: 24 Enero, 21 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre; directamente para Singapur y demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool, Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York, Cuba Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Luperón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para el Pacífico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; empujando el viaje de regreso desde Buenos Aires; el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona, y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Póo.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias, y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarcan en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportadores.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Línea de Cuba Méjico.

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Disponible

Excepcional ocasión

	Pts. Cts.		Pts. Cts.
Carbanzos de Fuentesauco, kilo desde.	0,60	Azúcares molidos, kilo desde.	1,10
Aceites virgen, lo más selecto, á precio cosechero.		Azúcares pilón extra kilo.	1,50
Arroz de Valencia, kilo desde.	0,60	Almidón de brillo, kilo.	1,00
Judías del Barco, kilo desde.	0,60	Aceitunas frescas, frasco desde.	1,00
Chaparrones de Rioja, kilo.	1,00	Ciruelas claudias, kilo.	2,00
Chisantes secos franceses, kilo.	1,50	Dátiles finos, kilo.	1,00
Lentejas castellanas, kilo.	0,60	Dátiles gordos de Berbería, kilo.	2,50
Lentejas francesas, kilo.	1,00	Tomate natural, mondado, lata grande.	0,25
Jabones, clases delicadas, kilo desde.	0,75	Pimientos superiores, dulces, lata grande.	0,50
Marinas de flor, kilo desde.	0,60	Rica fritada de Rioja, lata grande.	0,50
Sal superior, kilo desde.	0,15	Pisto superior manchego, lata grande.	0,50
Bacalao fresco, kilo desde.	1,20	Espárragos de Rioja, frescos, lata grande.	1,25
Bacalao sin espinas, kilo.	2,00	Alegrías, aperitivo estimulante, lata.	0,50
Pasta para sopa, kilo.	0,80	Salmón, lo más selecto, lata grande.	1,25
Pasta Nápoles, kilo.	1,50	Marisco fino y otros pescados, lata grande.	1,00
Sopa de hierbas francesas, kilo.	2,50	Salchichón y otros fiambres, kilo.	6,00
Furós variados, paquete.	0,25	Bolas de queso crema de la crema, kilo.	2,50
Tapetes del Brasil, kilo.	1,50	Galletas, surtido nacional, kilo.	1,50
Chocolates, en competencia, paquete desde.	0,75	Jerez y otros vinos famosos, botella.	2,00
Cafés superiores; el de familias, kilo.	4,25	Vinos Rioja y otros, docena botellas.	6,00
Tés muy finos, 100 gramos.	1,00		
Tés para adelgazar, paquete de libra.	4,00		

Pídase el catálogo general.

En estas Casas todas las operaciones son al contado. Descuentos: cada 100 pesetas de consumo tienen derecho á un 1 por 100, siendo el máximo que puede darse el 10. Preciados, 22. El Centro Riojano. Teléfono 1.366. Sucursal, Silva, 8.

NO MÁS PURGAS

Con los supositorios VICTORIA á la glicerina solidificada se destierra el estreñimiento.

Caja, 1,50 pesetas.

VICTORIA, NUM. 8, MADRID

AVILA

Se alquila para la temporada de verano una casa bien amueblada, y con instalaciones eléctricas. Tiene jardín, corral y pozo. Informarán: calle de Tallistas, número 11, en Avila; y en Madrid, calle de Recoletos, núm. 12, segundo.

Disponible

Disponible

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow in Furnes (antes Naval construccíon and Armaments Co. Ltd. at Aarrow-in Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Scheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas S.º Ltd. Placencia-Gulpúzoa-España) fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Kent, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eynsford.—Buques de guerra construídos en los Astilleros de Barrow-in-Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de primera clase, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Liber-tad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 12.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nischer» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 13.500 caballos; «Hogus», buque de combate de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amohitrit», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Niobe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construído 370 buques de distintas clases.

Disponible

IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

Servicio regular de vapores de escala fija de Bilbao á Sevilla

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.582; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Tratorosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cal o Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegall, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleo, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella. Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.—Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal entre Bayonne y Burdeos.—Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes: oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hero, consignatario.

Disponible

Aviso á los señores Empleados

En el café de «La Gran Vía», «Restaurant», se come mejor que en los propios domicilios particulares, y á precios inverosímiles; gran variedad de cocina y repostería de todo cuanto pueda apetecer el cliente.—Riquísimo café, extracto puro, á 0,35, y otros beneficios á todo el que presente comprobante de suscriptor de este diario.—Concurridos billares, en grandes y ventilados locales, á 0,75 hora.

San Bernardo (esquina á Flor). -- Teléfono 110